

MANUAL

Instrucciones generales para la instalación y uso hogares e inserts

CUMPLE LA NORMA EUROPEA EN 13229

Todos nuestros aparatos cumplen las normas en vigor y responden a las exigencias de seguridad. La instalación de nuestros aparatos debe ser efectuada por personal competente, conforme al D.T.U.24.2.2.

**TODAS LAS REGLAMENTACIONES LOCALES Y NACIONALES, ASÍ COMO LAS QUE SE REFIEREN
A LAS NORMAS NACIONALES Y EUROPEAS, DEBEN SER RESPETADAS
DURANTE LA INSTALACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL APARATO**

Consultar atentamente las **instrucciones generales** y el complemento
instrucciones particulares entregados con le aparato

REGLAS DE INSTALACIÓN

EMPLAZAMIENTO

Le aparato debería estar situado en una de las piezas más frecuentadas, en general en el salón. Debe estar colocado contra una pared de adosamiento y próximo al conducto de humo

PARED DE ADOSAMIENTO, DE BASAMENTO, DE EMPOTRAMIENTO

Los materiales utilizados deben adaptarse a la instalación, es decir incombustibles e inalterables al calor.

Para:

1. Limitar el calentamiento de las paredes del revestimiento constituyendo la chimenea a 65 K (K= grados Celsius encima de la T° ambiente).
2. Obtener un buen funcionamiento del aparato.
3. Tener un acceso a la instalación (trampilla en la campana)
4. Dejar huecos adecuados para algunos sistemas que necesiten movimiento (Ej.: puerta elevable).
5. Disponer de un acceso para el mantenimiento de las piezas susceptibles de cambiarse.

Respetar las instrucciones de empotramiento dadas en la ficha técnica adjunta al aparato, en particular:

1. Aislamiento de las paredes verticales con un aislamiento tipo lana de roca, conductibilidad $< 0,04 \text{ W/m}^\circ\text{C}$, espesor mínimo 50 mm recubierto de una hoja de aluminio expuesta a la radiación del aparato.
2. Colocación de un circuito de aire de convección alrededor del aparato para enfriarlo y calentar la pieza donde está instalado.
3. Respetar la separación mínima aconsejada entre el aislamiento y el aparato.
4. protección del suelo colocando el aparato encima de una chapa de hormigón de conductibilidad $2 \text{ W/m}^\circ\text{C}$ y de un espesor de 40 mm.

Sabiendo que el peso de la instalación puede ser importante, es necesario verificar si el basamento ha sido concebido y dimensionado para admitir esta carga, sino una placa de repartición de cargas puede ser una solución

CONDUCTO DE HUMO

Esta prohibido empalmar más de un aparato al mismo sistema de evacuación de humos.

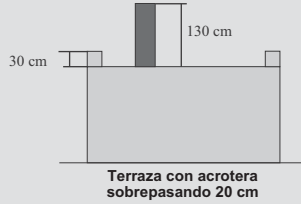
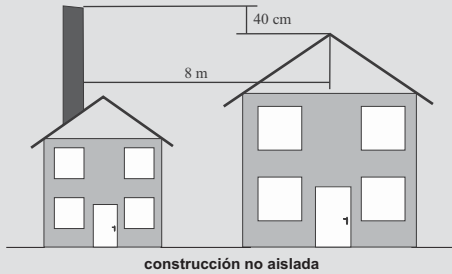
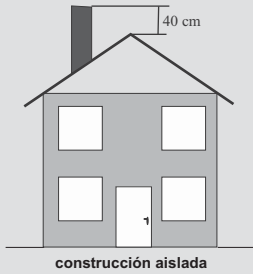
El conducto de humo debe tener una sección mínima de 4 dm² (por ejemplo 20x20 cm) para los aparatos cuyo diámetro de embocadura sea inferior o equivalente a 200 mm; y/o 6,25 dm² (por ejemplo 25x25 cm), para los aparatos cuyo diámetro de embocadura sea superior a 200 mm. Esta sección debe ser uniforme en toda su altura, con paredes lisas y sin estrechamientos.

El trayecto del conducto debe ser lo más recto posible, no más de 2 desviaciones, el ángulo de éste con la vertical, debe ser inferior a 20°.

Si el conducto es nuevo, en los ladrillos utilizados debe figurar la marca NF(o en vigor en el país). Si se trata de un conducto ya existente, su compatibilidad, su hermeticidad, su estado y su estabilidad general deben ser verificados.

Si no es compatible, un entubado avalado por un informe técnico favorable o un revestimiento efectuado por una empresa cualificada son necesarios. El tiro creado por su conducto debe ser suficiente pero sin embargo no excesivo. Eso necesita en casi todos los casos la presencia de un moderador de tiro adaptado.

Salida en el tejado: debe respetar las prescripciones siguientes:



LE CONDUCTO DE EMPALME

Un empalme directo del conducto de humos sobre la embocadura es posible, siempre que este conducto esté previsto para aguantar temperaturas superiores a 500°. En otros casos, el empalme deberá ser indirecto y, por consiguiente, realizado con la ayuda de un conducto metálico de pared simple.

El empalme a la embocadura de los hogares e inserts tendrá siempre un encaje mínimo de 40 mm.

Una variación de sección del conducto de empalme será tolerada en el caso que su pendiente, comparada a la vertical, no sobrepase 45°.

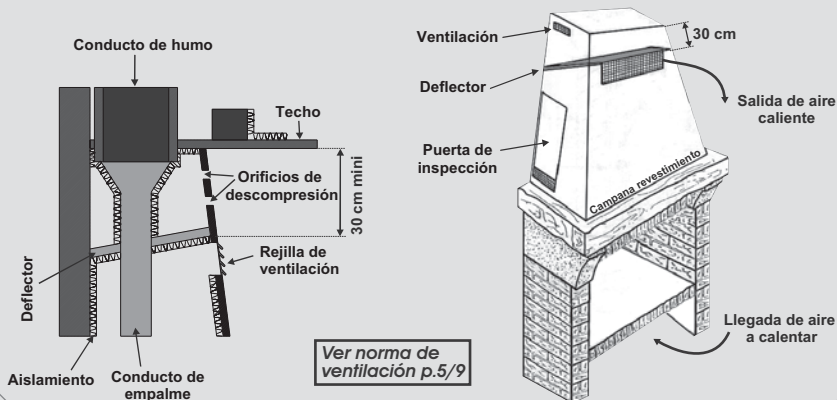
INSTALACIÓN DE LA CAMPANA

La rejilla de ventilación de la campana debe estar situada lo más alto posible, sin estar tampoco a ras del techo.

El interior de la campana debe poder ser inspeccionada para permitir el control del conducto de empalme o por la rejilla de ventilación si es desmontable, o por una puerta de inspección.

El acceso de la campana debe igualmente permitir su limpieza a fin de evitar una acumulación de polvo.

El caudal de aire que circula alrededor del aparato debe ser suficiente. Sobre todo encima de la(s) rejilla(s) de ventilación, en cuanto se obstruyen resulta una instalación peligrosa.



INSTALACIÓN DE UN INSERT EN UNA CHIMENEA EXISTENTE

El aparato puede empotrarse en cualquier chimenea en buen estado, constituida por materiales incombustibles. No puede, ni debe retirarse ninguna parte de la albañilería existente a efecto de aumentar el espacio necesario para el empotramiento del aparato.

Si se revela un deterioro o un defecto de la albañilería de la chimenea, habrá que repararla adecuadamente, preferentemente por un profesional, antes de instalar el aparato.

Hay que proceder a la retirada de todos los materiales combustibles o degradables bajo la acción de la temperatura en las paredes o dentro de éstas (pisos, paredes, techos), en el emplazamiento de la chimenea, si está en contacto con estas paredes.

El aislamiento eventualmente necesario para este resultado puede obtenerse con aislantes incombustibles, de espesor suficiente, por ejemplo :

*lana de roca especial alta temperatura con una cara de aluminio.

*fibra de cerámica con una cara de aluminio.

Antes de empotrar el insert, es necesario preparar su empalme al conducto de humo. Es indispensable cerrar la parte superior de la chimenea por medio de una chapa o de cualquier otro material incombustible que puede soportar sin daños una temperatura muy elevada.

Primeramente, se perfora este deflector con un orificio que permita el paso del tubo de empalme de humos.

PROPORCIÓN DE LA LLEGADA DE AIRE FRESCO

La madera consume el oxígeno quemándose. Un déficit de aire fresco de renovación puede ser el origen de una mala combustión (producción de inquemados y monóxido de carbono), exponiéndose a riesgos sanitarios importantes. Si la habitación está equipada con un sistema de extracción de aire mecánico, V.M.C. (ventilación mecánica controlada), una llegada de aire suplementaria es obligatoria en la pieza donde se encuentra el hogar. En todo caso, se recomienda esta llegada de aire.

La sección de la llegada de aire debe ser por lo menos de 4 dm². Está llegada de aire puede ser obturada cuando no funciona el aparato y no deberá estar situada contra los vientos dominantes pero sí en frente de ellos o mejor, en los laterales.

Durante el funcionamiento del aparato, asegurarse que esté libre de cualquier obstrucción. Si otros aparatos de calefacción pueden funcionar simultáneamente, prever secciones de llegada de aire fresco suplementarias para estos aparatos.

MANTENIMIENTO

Hay que sacar las cenizas diariamente. Se debe limpiar la rejilla. Un control visual del aspecto de las llamas puede permitir identificar una disfunción.

NO UTILICE SPRAY PARA LIMPIAR EL CRISTAL. SU DISPERSIÓN EN SUPERFICIES DE FUNDICIÓN PINTADA DAÑA SU RECUBRIMIENTO DE FORMA IRREVERSIBLE !

Una vez al año, el empalme al conducto y el sistema de regulación de tiro (chapaleta moderadora) deben ser verificados.

En caso de uso o destroz de piezas del aparato, utilizar únicamente nuestras piezas de recambio. Cualquier modificación del aparato está estrictamente prohibida.

DESHOLLINADO

Le deshollinado mecanico debe ser efectuado 2 veces al año, realizando una durante el periodo de encendido. Debe ser efectuado por una empresa cualificada, la cual deberá remitir, después de su intervención, un certificado de deshollinado.

REGLEMENTACIÓN

Todos nuestros aparatos están conformes a las normas vigentes y responden a las exigencias de seguridad. La instalación de nuestros aparatos debe ser efectuada por un personal competente, con respecto con le D.T.U.24.2.2. Ver le ficha técnica para las dimensiones de empotramiento y utilización.

CARACTERISTICAS DE FUNCIONAMIENTO

LOS HOGARES CERRADOS/CIRCUITO DE CONVECCIÓN VERTICAL

El hueco está acondicionado para permitir una circulación de aire a calentar de abajo hacia arriba

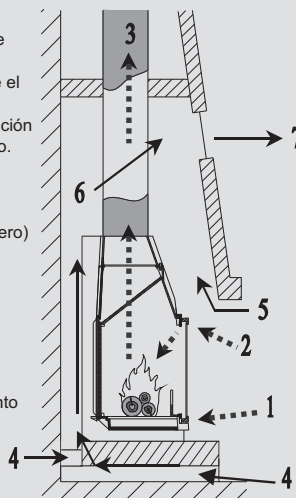
De manera simplificada, el hogar está empalmado a un conducto de humo, el conjunto está revestido por una chimenea. Con el fin de permitir el intercambio de calor, es necesario dejar un espacio entre el aparato y la pared. Este dispositivo asegura, gracias a los orificios situados en la parte superior e inferior del revestimiento, una circulación de aire ambiente que vuelve a calentarse en contacto con el aparato.

Para la combustión

- 1- Admisión de aire primario para el ajuste de la combustión (cenicero)
- 2- Admisión de aire secundario, mantiene el cristal limpio
- 3- Evacuación de los humos

Para la convección

- 4- Entrada exterior de aire a calentar por el basamento, aire de convección
- 5- Entrada de aire fresco a calentar entre el aparato y el revestimiento
- 6- Circuito de aire a calentar
- 7- Salida de aire caliente por la campana



LOS INSERTS/ CIRCUITO DE CONVECCIÓN HORIZONTAL

Se utiliza el hueco tal como es, sin posibilidad de aprovechamiento, el aire a calentar entra y sale horizontalmente

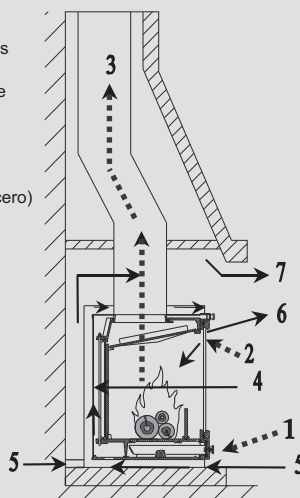
Contrariamente a los hogares cerrados, los inserts están destinados a equipar las chimeneas abiertas existentes. Están empotrados y equipados de origen con un carenado que asegura la circulación de aire ambiente alrededor y permiten la transferencia de calor.

Para la combustión

- 1- Admisión de aire primario para el ajuste de la combustión (cenicero)
- 2- Admisión de aire secundario, mantiene el cristal limpio
- 3- Evacuación de los humos

Para la convección

- 4- Circuito de aire caliente alrededor del insert
- 5- Entrada exterior frontal de aire fresco a calentar
- 6- Salida frontal de aire caliente
- 7- Salida de aire caliente por el hueco frontal



INCENDIO DE LA CHIMENEA

LAS CAUSAS

El incendio de la chimenea es consecuencia de la inflamación de depósitos que recubren las paredes interiores del conducto. Cada vez que el fuego se consume lentamente o cuando se utiliza madera verde o húmeda, hay una producción importante de creosota, sustancia muy inflamable. Si esos depósitos prenden fuego a la base del conducto, pueden provocar un incendio violento.

LOS SÍNTOMAS

Un incendio de la chimenea se caracteriza por :

- ▣ Un olor a hollín dentro de la casa,
- ▣ Un "ronquido" inusual dentro del conducto,
- ▣ Una elevación importante de la temperatura de la chimenea,
- ▣ Una emisión de chispas, ver de llamas, en la desembocadura de la chimenea.

Si todos o varios de estos fenómenos se manifiestan, es imperativo hacer intervenir a los bomberos lo antes posible. En efecto, el calor intenso soltado por el fuego puede provocar la fisura del conducto y la propagación del fuego a la base y al maderaje.

LA EXTINCIÓN

En espera de la llegada de los bomberos, ahogar eventualmente el fuego dentro del hogar con la ayuda de arena o tierra y luego evacuar la habitación.

LAS PRECAUCIONES QUE HAY QUE TOMAR

Jamás se debe volver a encender el hogar antes de haber verificado los daños eventualmente sufridos por la chimenea y los conductos, hacerlo arreglar por un profesional.

La instalación de la chimenea y del hogar debe ser realizada por un profesional y ajustarse a las exigencias del D.T.U.24.2.2: "Chimeneas equipadas de un hogar o insert utilizando exclusivamente la madera como combustible" y del D.T.U.24.2.1 que trata de los conductos de la chimenea. Estos documentos definen las características de los productos, así como las condiciones de ejecución.

Nuestra responsabilidad se limita al suministro del hogar. Su instalación debe ejecutarse según las prescripciones del presente manual y las normativas de la profesión, por personal competente y cualificado, que intervenga en nombre de empresas aptas para asumir la total responsabilidad de toda la instalación.

REGLAS DE SEGURIDAD

- Jamás echar agua para apagar el fuego.
- El cristal del aparato está muy caliente: cuidado con los riesgos de quemaduras sobretodo para los niños.
- El aparato suelta (por radiación a través del cristal) un calor importante: no dejar materiales u objetos sensibles al calor a una distancia inferior a 1.5 m de la zona del cristal.
- Vaciar el contenido del cenicero dentro de un recipiente metálico o ininflamable exclusivamente reservado para este uso. Las cenizas, aun con aspecto de estar frías, pueden permanecer todavía calientes después de un cierto tiempo de enfriamiento.
- No hay que poner materiales fácilmente inflamables al lado del aparato o dentro de la leñera.
- En particular, no hay que almacenar madera debajo del aparato.
- No cargar nunca el aparato con cantidades de leña superiores a las indicadas en los "consejos de uso" (es decir, menos de la mitad de la altura de la cámara de combustión).
- Queda prohibido el uso de combustibles no recomendados y no adaptados al aparato, incluidos los combustibles líquidos.
- La cámara de combustión debe permanecer siempre cerrada, excepto para recargar y eliminar la ceniza.
- No hay que recalentar el aparato.
- Queda prohibido utilizar el aparato como incinerador.
- Se recomienda utilizar las piezas de recambio del propio constructor.

invicta | group |

CAUSAS DEL MAL FUNCIONAMIENTO

SITUACIÓN	PROBABLE CAUSES	ACTION
Le fuego prende mal El fuego no se mantiene	Madera verde o demasiada húmeda	Utilizar madera dura de al menos 2 años de corte y que haya sido almacenada bajo un refugio ventilado.
	Los leños son demasiados gordos	Para el encendido, utilizar papel arrugado y pequeña madera muy seca. Para el mantenimiento del fuego, utilizar leños partidos.
	Madera de mala calidad	Utilizar madera dura que suelta mucho calor y produce buenas brasas (carpe, roble, fresno, arce, abedul, olmo, haya...).
	Aire primario insuficiente	Abrir completamente el registro de admisión de aire primario. Abrir la rejilla de entrada de aire fresco exterior.
	Le tiro es insuficiente	<ul style="list-style-type: none"> ■ Verificar que el conducto no esté obstruido, efectuar un deshollinado mecánico si es necesario. ■ Verificar que el conducto de humo esté conforme.
Le fuego se acelera	Exceso de aire primario	Cerrar parcial o completamente, regulando el registro de aire primario en la fachada del aparato.
	Le tiro es excesivo	Verificar que la chapaleta de tiro no se haya quedado abierta. Instalar un moderador de tiro.
	Madera de mala calidad	No hay que quemar continuamente, leña pequeña, gavilla, restos de carpintería (madera contrachapada, paleta...).
Emanación de humos al encender	Le conducto de humo está frío	Recalentar el conducto quemando una antorcha de papel dentro del hogar.
	La pieza está en depresión	Dentro de una habitación equipada con una VMC, entreabrir una ventana que dé hacia el exterior hasta que el fuego esté bien lanzado.
Emanación de humos durante la combustión	Le tiro es insuficiente	<ul style="list-style-type: none"> ■ Verificar la conformidad del conducto de humo y su aislamiento ■ Verificar que el conducto no esté obstruido, efectuar un deshollinado mecánico si es necesario.
	Le viento entra dentro del conducto	■ Instalar un aparato o un remate modificado.
	La habitación está en depresión	En las habitaciones equipadas de una VMC, es necesario instalar una llegada de aire exterior complementaria, apropiada a la chimenea.
Calefacción insuficiente	Madera de mala calidad	Utilizar solamente el combustible recomendado
	Mala mezcla de aire caliente de convección	<ul style="list-style-type: none"> ■ Verificar el circuito de convección (rejilla de entrada, de difusión, conducto de aire). ■ Verificar que las piezas vecinas estén equipadas de rejilla de aeración para favorecer la circulación de aire caliente.
Le cristal se ensucia rápidamente	Falta de tiro	■ Verificar la conformidad del conducto de la chimenea con las exigencias requeridas y su aislamiento.
	Ausencia de llegada de aire del exterior	Instalar una rejilla de llegada de aire (toma de aire con regulación) sección de 4 dm ² mínimo (20x20 cm por ejemplo) cerca de la chimenea
	Utilización de madera húmeda o no adecuada	Utilizar madera seca de un árbol con hojas, conservado durante 2 años a cubierto.
	Entrada de aire insuficiente por las rejillas	Verificar el estado de los empalmes ignífugos. Ensanchar los intersticios entre el cristal y el marco de la puerta, añadiendo en los sitios de fijación empalmes más gruesos.
Uso rápido de los elementos de hierro. Rejilla deformada	Ventilación insuficiente del aparato. Falta de ventilación por el cenicero para la rejilla	Verificar la circulación de aire recuperando el calor del aparato, aumentar las aperturas y las rejillas de ventilación. Verificar que el sistema de aeración no esté obstruido por las rejillas cerradas, utilizar rejillas no ajustables. Vaciar cada día el cenicero.
La junta de la puerta se despeg	Utilización abusiva de líquido abrasivo cuando se limpia el cristal	Utilizar el líquido de manera que no se cuele debajo del cristal o limpiar con un producto espuma.
Condensación dentro del aparato	Combustión de madera húmeda a fuego lento y ventana cerrada	Utilizar madera seca de un árbol con hojas, conservado durante 2 años a cubierto. Cuidado, la madera recién cortada contiene más o menos 5 L de agua para 10 kg.
Ausencia de salida de aire caliente del insert	Falta de electricidad. Ventilador defectuoso	■ Verificar que haya corriente. Siempre hay que conectar el cable a un enchufe integrado. No se puede hacer fuego sin corriente o bien utilizar otra alimentación. Cambiar el elemento defectuoso.

■ Este signo os recomienda llamar a un profesional cualificado para efectuar estas operaciones.

GARANTÍA CONTRACTUAL

Garantía comercial de aplicación para el consumidor.

Para su información, además de las garantías legales, INVICTA GROUP ofrece únicamente al consumidor, y, por lo tanto, no al cliente profesional, una garantía contractual para los hogares de leña, insertables, estufas de leña, estufas de pellets, estufas de gasoil, hornos de leña, hornos de gasoil, estufas hidro, aparatos de calefacción con gas y de cocción en las condiciones siguientes y sin perjuicio del cobro de la factura emitida por INVICTA GROUP. Si surge algún problema en la aplicación de esta garantía, y antes de iniciar cualquier acción judicial, el consumidor tendrá la posibilidad de buscar una solución amistosa, dirigiéndose, en particular, al servicio posventa de INVICTA GROUP. De conformidad con el artículo L 217-16 del Código de consumo: "cuando, durante el periodo de validez de la garantía comercial que le fue otorgada en el momento de la adquisición o de la reparación de un bien mueble, el comprador pide al vendedor una reparación cubierta por la garantía, se añadirá al periodo de validez de la garantía restante un periodo de inmovilización de al menos siete días. Este período empezará a correr a contar de la solicitud de intervención del comprador o de la puesta a disposición del bien inculpinado, para su reparación, si esta puesta a disposición es posterior a la solicitud de intervención".

Territorialidad

La garantía comercial del consumidor será de aplicación en todos los países en los que se venden los Productos de INVICTA GROUP.

Contenido y validez

Aparatos de calefacción (hogares de leña, insertables, estufas de leña, estufas hidro, estufas de pellets, estufas y hornos de gasoil, hornos de leña, aparatos de calefacción de gas):

Se garantizan los cuerpos de calentamiento (piezas no removibles) para el consumidor, a partir de la fecha de entrega por el transportista o en el punto de venta, garantía que tendrá el período de validez siguiente:

- 5 años para hogares de leñas, insertables, estufas de leña e hidro, comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE,
- 2 años para las estufas de pellets comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE,
- 2 años para las estufas y hornos de gasoil comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE,
- 2 años para los hornos de leña comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE,
- 2 años para los aparatos de calefacción con gas comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE.

Tendrán una garantía de 2 años las partes eléctricas (extractor, ventilador, tarjeta electrónica) de las estufas de pellets comercializadas bajo las marcas INVICTA o DEVILLE, así como las partes eléctricas (tarjeta electrónica) de los aparatos de calefacción con gas comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE.

Se garantizan los demás componentes, tales como:

- cerrojos, pernería, ventiladores, circuitos impresos, interruptores, terminales, cables eléctricos, conductas eléctricas para hogares, insertables, estufas de leña comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE,
- cerrojos, pernería, placas de decoración, deflectores de estufas de pellets comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE,
- cerrojos, pernería, distribuidores, botones, quemadores de estufas y hornos de gasoil comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE,
- empuñaduras, pernería, ladrillos, termómetros de las estufas de leña comercializadas bajo las marcas INVICTA, LAUDEL

o DEVILLE,

- empuñaduras, pernería, quemadores de los aparatos de calefacción con gas comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE, para el consumidor durante un periodo de validez de 2 años, a contar de la fecha de entrega por el transportista o en el punto de venta. Se aplicará la garantía durante ese período, para cualquier defecto de material o de fabricación, siempre y cuando se hayan utilizado de forma correcta los aparatos cumpliendo con las instrucciones de uso que se suministran con el aparato y con toda normativa de aplicación. Para poder atender cualquier reclamación, se solicitará la presentación del justificante de compra del producto (factura, ticket de caja detallado), así como las fotos del producto. Sólo será válida la garantía si se ha instalado el aparato en el lugar cuya dirección figura en el certificado de garantía suministrado con el aparato y si el comprador ha registrado la garantía en [la página Web www.invicta.fr](http://la.páginaWeb.www.invicta.fr) o por teléfono llamando al **número gratuito 0.809.10.00.13**, y cabe señalar que el consumidor sigue teniendo la obligación de presentar, en cualquier caso, un justificante de compra del producto para que sea de aplicación de la garantía.

La garantía se limita a la sustitución gratuita de las piezas reconocidas como defectuosas, previo control por INVICTA GROUP.

Si es demasiado costosa la sustitución de estas piezas, INVICTA GROUP podrá decidir sustituir el producto. No se podrá demandar a INVICTA GROUP en ningún caso, en aras de indemnización por daños y perjuicios sea cual sea la denominación o forma de la misma. INVICTA GROUP quedará liberada de cualquier tipo de obligación relativa a la garantía en caso de instalación del Producto no conforme con las prescripciones legales, normativas o administrativas, así como con las reglas del arte, o en caso de modificación del producto.

Quedará excluida la garantía comercial en caso de uso profesional.

Otras exclusiones de la garantía comercial:

Las piezas removibles exteriores,

- El desgaste normal del producto, como, por ejemplo: cambios del aspecto (color, brillo) o corrosión de las piezas exteriores, así como de las piezas internas móviles o fijas, de acero o de fundición, del Producto.
- Las consecuencias de un mantenimiento incorrecto o de una falta de mantenimiento del Producto, de un accidente, negligencia o error de manipulación del Producto y, en generar del incumplimiento de los Consejos de utilización y mantenimiento y, en particular, del requisito de mantenimiento realizado por un personal cualificado,
- Dado que el cristal resiste una temperatura de 750°C y que las temperaturas de la cámara de combustión nunca alcanzan esta temperatura, no puede producirse rotura del cristal debido a un recalentamiento. Así pues, no entra en la garantía la rotura de cristal causada por cualquier tipo de manejo o manipulación incorrectos del aparato.

GARANTÍA CONTRACTUAL

- Las juntas de cualquier tipo de aparato de calefacción, los crisoles para las estufas de pellets y las bujías tanto para las estufas de pellet como los aparatos de calefacción con gas, que se consideran que son piezas de desgaste,
 - El combustible empleado y el conducto del aparato que no dependen del fabricante, las piezas del hogar en contacto directo o no con el combustible en ignición, tales como:
 - placas de decoración, rejillas para hogares, deflectores, parrillas para hogares, insertables, estufas hidro y de leña comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE,
 - placas de decoración y deflectores para estufas de pellets comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE,
 - tubos difusores, mechas, mecheros, anillos de fundición de estufas y hornos de gasoil comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE,
 - ladrillos refractarios, rejillas para hogares, deflectores para estufas de leña comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE,
 - placas de decoración y deflectores de los aparatos de calefacción con gas comercializados bajo las marcas INVICTA, LAUDEL o DEVILLE.
- También están excluidas de la garantía las averías causadas por los órganos mecánicos o eléctricos que no haya suministrado el fabricante del Producto y/o prohibidos por los dispositivos legales que rigen los aparatos de calefacción.

Los daños ocasionados por el uso de cualquier combustible distinto al previsto para el Producto en cuestión.

Correrán a cargo del Cliente los gastos de desplazamiento, transporte, mano de obra, embalaje, desmontaje y las consecuencias de la inmovilización del aparato, resultantes de las operaciones de garantías.

La garantía no cubre cualquier daño, total o parcial, directo o indirecto, causado por una utilización no conforme con las prescripciones de utilización y/o mantenimiento, anormal, negligente o impropio de una causa ajena a las cualidades intrínsecas del Producto.

Transferencia de la garantía

La garantía está vinculada al Producto vendido por INVICTA GROUP, la adquiere automáticamente cualquier nuevo propietario por el periodo de validez restante.

Precio de la garantía

La garantía comercial anteriormente descrita no supone ningún pago por parte del consumidor.

COMPLEMENTO A LA GARANTÍA CONTRACTUAL

Disposiciones legales

Independientemente de la garantía comercial, INVICTA GROUP indica a los Clientes consumidores que también se benefician de las garantías jurídicas siguientes:

INVICTA GROUP tiene la obligación de ofrecer la garantía legal de conformidad estipulada en los artículos L. 217-1 y siguientes del Código de Consumo y la relativa a los defectos de la cosa vendida, en las condiciones previstas en los artículos 1641 a 1648 y 2232 del Código Civil:

- Artículo L217-4 del Código de Consumo: "El vendedor entregará un bien conforme con el contrato y responde de los defectos de conformidad existentes en el momento de la entrega. También responde de los defectos de conformidad relacionados con el envase, las instrucciones de montaje o instalación, cuando esté la misma a cargo suyo, de acuerdo con el contrato, o si se ha realizado bajo su responsabilidad."

- Artículo L217-5 del Código de Consumo: "El bien es conforme al contrato:

1° Si es apto para el uso comúnmente esperado para un bien similar y, en su caso:

- Si cumple con la descripción hecha por el vendedor y posee las cualidades que éste presentó al comprador en forma de muestra o modelo;

- Si presenta las cualidades que un comprador puede esperar legítimamente, teniendo en cuenta las declaraciones públicas hechas por el vendedor, el productor o su representante, en particular en la publicidad o el etiquetado;

2° O si presenta las características definidas de común acuerdo por las partes o es propio para cualquier uso especial requerido por el comprador, manifestado al vendedor y que éste aceptó".

- Artículo L217-12 del Código de Consumo: "La acción resultante de la falta de conformidad prescribe a los dos años, a contar de la entrega del bien."

- Cuando solicita la ejecución de la garantía legal de conformidad, el consumidor:

Puede elegir entre la reparación o sustitución del bien, con sujeción a las condiciones de costos previstos por el artículo L. 217-9 del Código de Consumo;

Está eximido de demostrar la existencia del defecto de conformidad del bien durante los seis meses posteriores a la entrega del bien.

Este plazo se ampliará a veinticuatro meses a partir del 18 de marzo de 2016, excepto para los bienes de segunda mano.

- Artículo 1641 del Código Civil: "El vendedor está obligado a ofrecer la garantía por defectos ocultos de la cosa vendida que la hicieran no apta para el uso al que se destina, o que redujeran tanto este uso que, de saberlo el comprador, no la hubiera adquirido o la hubiera adquirido a menor precio."

- Artículo 1644 del Código Civil: "En el caso de los artículos 1641 y 1643, el comprador puede elegir entre devolver la cosa y recuperar el precio, o conservar la cosa y recuperar una parte del precio, de acuerdo con una decisión pericial."

- Artículo 1648, apartado uno del Código Civil: "La acción relacionada con los vicios redhibitorios debe ser interpuesta por el comprador en un plazo de dos años a contar del descubrimiento del vicio."

- NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL GARANTE: INVICTA GROUP SAS, ZI LA GRAVETTE, 08350 DONCHERY

invicta | group |